Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XIV — MONTEVIDEO, ENERO 1° DE 1925 — N.° 464

En "LAS ARMAS" = Provincia de Buenos Aires

El Puesto "SAN FERMÍN"



Ofrecemos aquí el dibujo hecho a lápiz, para la Dirección de esta Revista, por el señor A. T. Olazábal, que reproduce el **Puesto "San Fermín"**, situado en "Las Armas", en el cual residiera, con su familia, el apreciado vasco D. Ignacio García.

Esta casa alegre, rodeada por la sombra que proyectan sus numerosos árboles y cuyas blancas paredes se divisaban en la lejanía, ha sido siempre centro de actividad indiscutida y está enclavada en los campos dilatados que poseía el señor D. Luis Ortiz Basualdo, fallecido hace pocos años, mientras desempeñaba la presidencia del Banco de la Nación Argentina.

Esta nota la conservaremos con cariño y dejamos constancia de que, el lápiz del señor Olazábal ha interpretado, fielmente, el paisaje que hemos admirado, personalmente, en dos ocasiones inolvidables.

AVISOS ESPECIALES



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA

MONTEVIDEO, 1.° DE ENERO DE 1925

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168

AÑO XIV
N.° 464

Busquemos alumnos para nuestro Colegio

Las actividades que han venido desarrollando, recientemente, las Comisiones de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría" presidida por el doctor Francisco Cortabarría y la de Señoras por doña Rosa G. de Iguain, han de verse coronadas por el éxito.

Las religiosas "Hijas de San José", con procedencia de Barcelona, han llegado ya a nuestra capital, siendo recibidas cariñosamente por nuestras Comisiones y por toda la colectividad vascongada, que ven en ellas a elementos de positivo valer, dispuestas a realizar su apostolado de manera dignísima.

Las reparaciones iniciadas en la casa en que se establecerá el Colegio de "Euskal Erría", en la calle Colonia N.° 1433, están por terminarse y, dentro de algunas semanas, se procederá a la confección del programa inaugural del Colegio, o sea para el 1.° de Marzo de 1925.

Nuestro Colegio, pues, ha de ser, como lo hemos dicho en otra ocasión, un centro cultural, siempre bajo las banderas de "Euskal Erría".

Muchos creen que nuestro Colegio ha de ser exclusivamente basko y que a él sólo podrán concurrir los hijos de vascos. Es un error. El Colegio será un centro de enseñanza que estará a la altura de los mejores montados en el país y cuyo personal enseñante constituirá una garantía por su sólida preparación intelectual. Además, a este Colegio podrán concurrir los hijos de vascos, como los niños de otras nacionalidades, pues sus padres o tutores tienen a su disposición, desde ahora, el programa de enseñanza que estará de acuerdo con lo establecido por las leyes de la materia.

Corresponde, en consecuencia, que todos nuestros elementos secunden los trabajos realizados con tanto afán hasta la fecha.

Se necesitan niños para el Colegio; en el cual, todos, encontrarán un refugio para sus corazones y "Euskal Erría" tendrá la inmensa dicha de brindar su hogar a la niñez, a esa generación querida que surge triunfante de manera que, en lo porvenir, puedan desenvolver su acción de manera digna, esto es, con preparación indiscutible.

Los vascos y los que simpaticen con "Euskal Erría", especialmente los radicados en campaña, pueden estar seguros de que, enviando sus hijos al Colegio de "Euskal Erría", encontrarán ventajas positivas, por la educación esmeradísima que recibirán.

Exhortamos, a todos, para que trabajen activamente secundando la acción de propaganda iniciada ya con tanto éxito.

De esta manera la obra que surge a la vida con tan buenos auspicios, se verá coronada con el más grande de los éxitos.

PRO CULTURA BASKA

Todos los miembros de la gran familia baskongada radicada en el Uruguay, debemos prestar nuestra cooperación a la Institución "Euskal Erría", para que pueda salir airosa en la empresa de fundar un colegio basko en esta capital.

Es una empresa de titanes la fundación y sostenimiento de un establecimiento cultural de esta índole, con debido decoro y comodidades, con todos los elementos necesarios para que se pueda desarrollar una labor intensa abarcando los tópicos que se requieren para llenar lo que encierra en sí el vasto programa de Instrucción pública nacional; además, en esta escuela, habrá clases de enseñanza, de labores, música, canto, pintura etc. La enseñanza de la rica lengua euskera será objeto de preferente atención por parte del personal docente del colegio y también de los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría".

Los euskaros y sus descendientes del interior de la República serán los más favorecidos, indudablemente, con la fundación de esta escuela, pues podrán mandar, con toda confianza, a sus hijos a este colegio - hogar basko donde se les dispensará una acogida cariñosa y hallarán hospedaje con todas las comodidades requeridas. La Directora y el cuerpo de profesoras, que serán las Hermanas "Hijas de San José", son una garantía del orden que reinará en este establecimiento.

Esta escuela será una escuela graduada mixta, en la que se cursarán los estudios de los diversos años que comprende la enseñanza primaria nacional, y los alumnos que deseen adquirir el conocimiento de la lengua euskera, historia baska, geografía de Euskal Erría, etc., deberán matricularse especialmente para cursar estas materias.

Téngase muy presente que, este colegio, será **un hogar basko;** los que con tanta fe y valentía han luchado y están luchando para la próxima fundación de este establecimiento de enseñanza, no lo hacen con el propósito de que haya una escuela más en Montevideo, no; en esta República, felizmente, la instrucción pública está a la altura de las naciones más adelantadas; el propósito de los fundadores es que en esa escuela se enseñe la lengua baska y usos y costumbres del pueblo euskaro, **juntamente con las materias que encierra el programa de instrucción primaria,** como hemos dicho antes, y si insistimos sobre este tópico, es para llevar a conocimiento de los interesados que, en esta escuela, podrán adquirir, los alumnos, los conocimientos necesarios para poder ingresar a la Universidad.

Terminamos deseando, para la escuela baska, su Directora y el personal enseñante, éxitos sin cuento.

Elkano.

Montevideo, Diciembre 31 de 1924.

Sobre "Euskal Erria" y la fundación de nuestro Colegio

Reproducimos a continuación el artículo que, en la sección "Cultura Vasca", ha publicado "el Pueblo Vasco" de San Sebastián, el sábado 22 de Noviembre de 1924; Año XXII, N.º 7.598.

En nota marginal, al enviarnos ese artículo, un asociado nuestro nos dice: **"No se cita qué clase de religiosas son para que los del Directorio no les pongan trabas al ver que van para unas escuelas vascas!!!" — N. de la D.**

"**Escuelas vascas en Montevideo.** — Con relativa frecuencia nos envían noticias consoladoras los vascos de allende los mares. Las publicaciones periódicas que sostienen — la veterana revista "La Baskonia", de Buenos Aires, "Laurak bat", "La Euskaria", "Euskalduna", de la misma capital, la recién nacida "Landara barria", de la Habana y otras — nos traen esos jubilosos de su acción impregnada de amor al país. Hoy es una fiesta de confraternidad, mañana una obra benéfica en favor de los compatriotas necesitados, luego una suscripción para cualquier empresa de cultura...

Ahora toca el turno a los vascos de la república uruguaya. Los vascos, que empujados por el vendabal de la vida llegaron a Uruguay, y los sucesores de aquellos vascos, sostienen en Montevideo una institución de confraternidad que lleva el mismo nombre, hermoso y sonoro, de nuestro país: "Euskal - Erría".

La institución tiende a mantener viva la hermandad entre los vascos de la república. Da impulso a la corriente de amor al terruño. Congrega a los afortunados, para que, juntos, se deleiten en actos de cultura o en fiestas expansi-

vas. Atiende a los desgraciados, aliviando la pobreza y socorriendo a quienes se rinden ya al peso de los años. Y como órgano de unión que recoge las palpitaciones dispersas de todos, distribuye una Revista quincenal que ostenta el nombre de la Sociedad.

Esta institución nobilísima va a dar ahora un gran paso hacia adelante: va a crear en Montevideo unas escuelas vascas.

Mas no juzgue torcidamente el lector del carácter de estas escuelas. Nada de apreciaciones políticas, ni de exclusivismos pedagógicos, ni de estrecheces ahogadoras. Esas escuelas serán un gran colegio de señoritas, en cuyo recinto las hijas de los vascos del Uruguay podrán adquirir todo el tesoro cultural y educativo que se transmite a las alumnas en los mejores colegios de esa índole. A ese efecto, en uno de los primeros días del mes de Diciembre embarcarán con rumbo a Montevideo, las seis religiosas que van de España con el objeto exclusivo de regir la vida del nuevo colegio.

Pero si la cultura que en ese centro de enseñanza pueda adquirirse no ha de tener límites que deliberadamente corten su expansión, sí ha de tener características que le hagan digno del nombre que lleva. En esas escuelas creadas por los vascos para sus hijas, ha de merecer atención afectuosa el idioma de la raza. Se le cultivará con verdadero interés afectivo, y, a ese fin, dos de las religiosas que han de regentar el colegio, van preparadas para dedicarse a la enseñanza del lenguaje de los euskaldunas, tan injustamente preterido entre los vascos que no hemos cruzado el mar.

Y en toda la vida de este nuevo colegio, abierto a las más amplias conquistas de la cultura, se ha de sentir, por otra parte, el hálito vivificador del sentimiento vasco, incitador y palpitante. "Ante todo—ha dicho la institución creadora de las escuelas—en el colegio se han de mantener vivas las tradicionales costumbres del país elevándolas a la mayor cultura posible."

Centro de enseñanza que se abre con este programa, lleva hacia sí todas nuestras simpatías. Un saludo fraternal a los animosos vascos de Montevideo".

Por la Confraternidad de los Vascos de ambos Continentes

Párrafos de una correspondencia del señor Dionisio Garmendia al señor José Aguirre, Director del Museo Etnográfico de San Sebastián:

Hubiera deseado reflejar en esta correspondencia todo mi verdadero sentir durante las horas inolvidables, que pasamos tan fugazmente mientras estuvieron en Montevideo los dignísimos Padres Fray Antonio de Donostía y Edmundo Blazy. Razones de tiempo y quehaceres urgentes me imposibilitan detallarle los mil pormenores de tal acontecimiento, el que sin duda alguna hubiera tenido muy grandes proporciones, si se hubiera dispuesto del tiempo necesario. Por otra parte las crónicas que aparecen en la Revista EUSKAL ERRIA, y las mismas impresiones personales de los viajeros a su regreso, podrán darle una idea del éxito que tan justamente conquistaron en ésta.

No faltará oportunidad para comentar con más detenimiento sobre los beneficios que reportan estas misiones de índole intelectual, tan necesarias para una mejor comprensión de nuestras relaciones actuales y propósitos de futuro. Es indudable, como lo hemos manifestado repetidas veces, y en ello estamos de absoluto acuerdo, que un enorme abismo nos separa a los baskos de ambos continentes, impresión que he vuelto a confirmarla en las conversaciones tenidas con los ilustres embajadores euskaldunas. A través de ellas y del desarrollo de la magnífica cinta "Mirenchu", he notado que, en el país basko y, especialmente entre sus elementos intelectuales, existe un enorme prejuicio sobre la vida y el porvenir de los baskos en América, en lo que tiene relación con la integridad de las características cualidades que adornan a nuestra raza y, por consiguiente, en lo que esa emigración pueda tener de desgarramiento para el tronco Euskérico.

Los baskos que vienen a América, se nos dice, son seres perdidos para Dios y para la Patria.

Es natural que, en estas líneas, no voy a demostrar todo lo que hay de falso en ese temor sincero pero infundado, más bien producto de un absoluto desconocimiento del problema.

Una gran tarea nos toca, pues, resolver, planeando en sus verdaderos términos ese intrincado asunto, de tan vital interés para el porvenir de nuestra raza. Un profundo y detenido estudio se hace necesario, y entonces veremos cómo posiblemente las cosas son bien distintas de lo que suponen nuestros hermanos de allende el Océano. Entre tanto, sigamos adelante pensando y obrando en beneficio de nuestros intereses raciales. Nuestros mejores premios son los inesperados resultados de la magnífica labor cultural coti-

diana, que realizan las Comisiones de nuestra Institución.

¡Cuánto no deben agradecerle a usted y señora, "Euskal Erría" y con ella los baskos del Uruguay, por su grande y desinteresado concurso en favor de nuestra causa? ¡Qué gran conquista para el mejor acercamiento fraterno de ideales, entre los hermanos tan distanciados por el inmenso océano, representaría la gira de intelectuales de la talla de los ilustres peregrinos que acaban de visitarnos!

En efecto, la presencia de los Padres Antonio de Donostia y Edmundo Blazy en estas latitudes de América, constituye un alto ejemplo para la confraternidad de los baskos de ambos continentes. Difícilmente en mejores manos se habría confiado una misión tan simpática, y tan altamente beneficiosa para los intereses de la raza, como la que trajeron estos insignes embajadores. El P. Antonio de Donostia como figura típica de nuestra raza, nos demostró elocuentemente las relevantes cualidades que lo adornan en su triple carácter de hombre de ciencia, artista y religioso, magnificadas éstas en su contextura baska profundamente espiritual. Profundo investigador del alma euskara en su pasado milenario, se complació en mostrarnos una pequeñísima parte del tesoro inagotable de nuestra música popular, solazándonos con las maravillosas melodías de sus canciones patriarcales.

Gracias a él, las generaciones actuales podrán deleitarse con el ritmo sencillo y gracioso del canto euskaldun, enseñoreando nuestra alma con la dulcísima nostalgia de nuestras montañas, de nuestros valles, de nuestros caseríos...

Y gracias a él, se conservará, para siempre, como reliquia sagrada, la historia cantada de nuestros antepasados, en cuyas páginas se volcaron, entera y desbordante, las grandes facultades de nuestra raza imperecedera.

Bienvenidas sean, pues, estas embajadas de paz y de amor, que tanto contribuirán a enaltecernos ante propios y extraños...

Montevideo, Diciembre 3 de 1924.

NOTA DE ARTE

Conversado con un artista vasco

Quién es Fray José Antonio de Donostia. — Su pasión por la música. — Los folklores, las canciones populares y las canciones de cuna del país vasco. — Sus dramas líricos. "Santa Cecilia" y "San Francisco de Asís". — París, la ciudad de las consagraciones. — Las grandes figuras vascongadas: Iparaguirre, Eleizalde, Guridi, Usandizaga

Reproducimos el reportaje publicado por el apreciado colega "Imparcial", que dirige D. Eduardo Ferreira, al R. P. José Antonio de San Sebastián (Capuchino), en momentos en que, el mencionado artista vasco se encontraba con el Vice Presidente de "Euskal Erría" D. Juan B. Bidegaray y nuestro Director:

Se encuentra en Montevideo un capuchino cuya silueta es familiar en un fértil valle de la provincia de Navarra, entre San Sebastián y Biarritz, donde está enclavado un establecimiento cultural de difundido renombre. Este capuchino se llama Fray José Antonio de Donostia. Es vasco, de estatura mediana y facciones finas. Sobre la palidez mate de su rostro alargado, brilla la barba en punta, rubia, que cubre solamente el mentón. Y entre la barba y el bigote escaso, los labios rojos y un poco gruesos ponen, en el conjunto del óvalo de la cara de este fraile, una leve nota sensual.

A través de los cristales, brillan extraordinariamente las pupilas aceradas, que revelan con más eficacia que las palabras armoniosas y los conceptos profundos de que hace gala este capuchino viajero, su ritmo interior, su exaltación por la belleza, su fervor por el arte. Porque Fray José Antonio Donostia es un verdadero Artista que, a semejanza de los antiguos troveros que recorrían en otro tiempo las comarcas del país vasco prodigando las excelsitudes de su espíritu en permanente y espontánea vibración, ha venido a América para darnos a conocer el inmenso valor del arte musical de aquellas latitudes, las canciones populares, los folklores y las llamadas "canciones de cuna".

Este capuchino es compositor y ejecutante a la vez. Picada, pues, nuestra curiosidad, visitamos esta mañana a Fray José Antonio, con quien mantuvimos el siguiente diálogo:

—¿Qué clase de música escribe usted?

—Recojo las canciones populares vascas, españolas y francesas. Tengo ya más de mil escritas. El pueblo de los Pirineos ha tenido siempre desarrollado, en grado máximo, el sentimiento de la música, al punto de que, en las plazas de los pueblos, en las ferias de los alrededores, en ocasión de cualquier aniversario y fiesta familiar, siempre ha habido un núcleo numeroso de hombres y mujeres que, improvisando, han compuesto más puras, frescas y hermosas. Pero es menester que estas manifestaciones del sentir popular perduraseen, no sólo en los recuerdos y la tradición, sino también en el papel. Y ésta ha sido mi tarea.

—¿Ha ejercido la música española alguna influencia sobre la vasca?

—Absolutamente. No ha ejercido influencia ni guarda la menor similitud con la nuestra. La música española encierra caracteres árabes, orientales. La vasca, en cambio, tiene ciertas reminiscencias con la canción del norte, la noruega especialmente, conservando sin embargo todo su rico valor autóctono. He publicado hasta ahora dos colecciones de estas canciones populares, de las cuales ya he dado a conocer varias en el extranjero.

—¿Dónde?

—En París. Fué en la Sala Erard con la cantante Bathori, intérprete dotada de una excelente voz. Yo acompañaba al piano.

—¿Qué impresión recibió el público parisién?

—Inmejorable, de lo que estoy profundamente orgulloso. París es la gran ciudad del mundo, la que sabe consagrar, comprender y prestigiar todas las elevadas y bellas actividades del espíritu humano. Los esfuerzos de la inteligencia y las emociones de alma, el arte y la ciencia, encuentran en París la verdadera levadura intelectual, el fermento que las desarrolla, las amplifica y las hace imperecederas.

—Usted es vasco francés, si no me equivoco...

—No. Yo soy vasco español.

—Fuera de esas canciones, ¿ha publicado música exclusivamente suya?

—Tengo cuatro tomos de "Preludios" vascos", del carácter de los trozos líricos de Grieg. Además, en París se ejecutó un drama lírico mío, titulado "Santa Cecilia", con letra de Gheon, el prestigioso colaborador de "La nouvelle Revue Française". Actualmente estoy musicalizando otro drama de Gheon, inspirado en la vida de San Francisco de Asís. Se dará el año próximo en Lieja y en Roma.

—¿Podrá el público de Montevideo conocer algunas de sus producciones?

—Ese es mi propósito, no tanto en cuanto se relaciona con mi obra, sino con la música vasca de carácter popular. En efecto, se está organizando para el domingo próximo un concierto a mi cargo. Creo que se realizará en la sala del Club Católico. Aprovecharé esta circunstancia para pronunciar una conferencia sobre el arte vasco en general, su origen, su significación y su desenvolvimiento. Diré cómo Iparraguirre, el heraldo del folkore vasco, ciego ya, iba de pueblo en pueblo improvisando maravillosamente en su violín, mientras una cohorte de maestros y profesores lo seguían para recoger los preciosos frutos de su fantasía inagotable. Disertaré también sobre la formación de las masas corales en mi tierra, hablaré del gran Luis de Eleizalde, matemático, filósofo y animador de todas las manifestaciones de arte vascuences, Guridi, Usandizaga y Julián de Elorza, Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos, Institución a la que pertenecen todos aquellos hombres que contribuyen con su pensamiento y su acción al engrandecimiento de mi país.

Estamos apoyados en el alféizar de un amplio ventanal desde el cual se divisa el jardín de la iglesia. Fray José Antonio inclina el busto sobre el recuadro de la abertura y nos dice:

—¡Ve usted aquel padre que pasea junto a los rosales? Es el abate Blazy, vasco francés, mi compañero de viaje. Es doctor en derecho canónico, oficial de la Academia y Director de la revista "Gure Herria", el más alto exponente de cultura en los Bajos Pirineos. Viene conmigo en representación del obispo de Bayona.

El abate Blazy es bajo, grueso, macizo. Muy joven también. Tiene una mirada vivaz, centelleante, inquieta. Estuvo en la guerra. Peleó bravamente en el regimiento de Bayona. Y luce en el pecho la cruz de hierro. Así, a simple vista, el abate Blazy es la antítesis de su compañero, Fray José Antonio de Donastia. Aquél es un hombre dinámico, todo acción, empuje, "élan". En cambio, éste es un soñador, un artista, en cuya mirada profunda y dulce a la vez se refleja toda la nostalgia de los paisajes de su tierra lejana.

—Ardo zar au zenbatian saldukø didazu, adiskiden?

—Pitxarra erreal bin.

—Galesti da oso. Biyar elorriko naiz, ta merkatzen dezun.

—Biyar galestiago izango da.

—Zer ba

—Gaur baño zarragoa izango da-ta.

El Centenario de Ayacucho

El Presidente Leguía habló de Simón Bolivar, descendiente de Vascos

Consideramos de interés publicar el discurso que pronunció el Presidente del Perú, Dr. Augusto B. Leguía, en ocasión de la recepción ofrecida últimamente al Embajador de España en Lima, con motivo de su designación para representar a la madre patria en los festejos del Centenario de Ayacucho. Dijo así el Dr. Leguía:

"Ayacucho no puede reputarse como una derrota de España, porque en el concepto universal, ningún triunfo duradero vincula la eterna dominación de un pueblo sobre otro, sino más bien la emancipación.

Los que rompieron la tutela política, saben conservar la rica herencia de saber la gloria de sus antepasados. Ayacucho fué la crisis inevitable. La capitulación militar magnánima, es la carta histórica de nuestra libertad, y también la carta proclama de la pujanza del genio español, de su prodigiosa multiplicación a través de innumerables patrias, libertadas por aquel descendiente de vascos: Simón Bolivar.

Nosotros nos separamos de España, como España se había separado de Roma, no obstante estar unida a la Ciudad Eterna por el transcurso de siglos de pompa de los emperadores, del prestigio de los poetas y del brillo incomparable de sus artistas.

Al igual que España no olvidó a Roma, nosotros tampoco hemos olvidado a España. A toda América está unido el nombre venerable de vuestra patria. Para arrancarnos a España del alma, necesitaríamos quitarnos de la conciencia su religión; de la vida, sus costumbres; de la memoria, sus tradiciones; de los labios, la más hermosa de las lenguas modernas, y de las venas, la impetuosa sangre que animó a los héroes, que partiendo de las fronteras del reino, donde oían la trompeta del palacio real, conquistaron todos los mares y continentes del planeta, llegando en marcha triunfal hasta el imperio del sol, donde Pizarro renovó las hazañas de Don Pelayo y el Cid".

El Ex - Presidente de Francia, Mr. Poincaré, ha publicado un brillante artículo

Tenemos especial agrado en reproducir algunos párrafos del notable artículo publicado por el ex Presidente de la República Francesa, D. Raymundo Poincaré, en "La Nación" de Buenos Aires, en vísperas de la conmemoración del primer Centenario de la gran batalla Ayacucho, celebrada solemnemente en el Perú, a cuya fecha se adhirió esta Revista enviando su mensaje de congratulación al Presidente de la República del Perú, Dr. D. Augusto B. Leguía. Dicen así los párrafos brillantes de Mr. Poincaré, en los cuales recuerda el nombre del glorioso Artigas:

EL CENTENARIO DE AYACUCHO Y LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

"Cuando se anunció que iba a celebrarse, el 9 de diciembre, el centenario de Ayacucho, cuántos de nuestros compatriotas ignoraban la lucha entablada hace un siglo por la independencia sudamericana. Es para cada uno de nosotros un deber esclarecer el pasado y el presente de pueblos hechos para entenderse. En cuanto a mí hace ya tiempo que me esfuerzo en favorecer esta propaganda con la pluma y la palabra. Siempre he creído que el porvenir del genio latino depende, en gran parte, de la marcha de las Repúblicas del Nuevo Mundo especialmente. En 1911 prologué la edición francesa de la interesante obra de Francisco García Calderón sobre "Las democracias latinas de América". Hoy hago votos por que el centenario de la victoria de Ayacucho ofrezca a mis conciudadanos la ocasión de meditar sobre la magnífica historia, génesis de la expansión prodigiosa de las Naciones iberoamericanas. ¡Qué epopeya aquella revuelta del espíritu de libertad contra la opresión de las castas privilegiadas y de los funcionarios metropolitanos! Desde que, en el siglo XVI, los conquistadores españoles y portugueses destruyeron en América los imperios semisalvajes, fundando nuevas sociedades, creando jóvenes ciudades en el desierto e introduciendo poco a poco la civilización y las costumbres de Europa, el Nuevo Mundo se transformó magníficamente; pero el régimen político impuesto a aquellas florecientes colonias había sido lamentable. El absolutismo gubernamental, el abuso de los monopolios comerciales y financieros, la intolerancia religiosa y la tiranía de los virreyes que representaban a los monarcas lejanos, habían desconcertado cada vez más a los colonos, inspirándoles un ferviente deseo de autonomía.

Sin duda, las primeras Juntas coloniales de 1809 y 1810 respetaron aún las formas legales. Era la época en que el Cabildo de Buenos Aires declaraba legalmente que no se reconocerían más obligaciones que las debidas a la persona de los reyes; era el tiempo en que españoles y americanos prestaban juntos solemne juramento de fidelidad a Fernando VII, pero insensible-

mente el movimiento había cambiado de carácter. Primeramente Bolívar había pensado reclamar para la América española, monarquías constitucionales, con príncipes extranjeros, pero pronto prefirió la República, más conforme con las aspiraciones igualitarias de las poblaciones americanas. De 1808 a 1811 se propagan los trastornos revolucionarios, como un reguero de pólvora, desde Méjico a Chile; el 1.º de enero de 1809 se produce en Buenos Aires una agitación popular. Tres años antes, un capitán inglés, deseoso de aventuras y ávido de conquistas, había puesto bruscamente mano sobre el Virreinato del Río de la Plata. Ante el desfallecimiento de las autoridades un noble caudillo, Liniers, había arrastrado al pueblo hacia la resistencia. Liberándose de los ingleses la Nación Argentina se había conocido a sí misma, experimentando la necesidad de liberarse igualmente de los españoles. El 22 de mayo de 1810, el Cabildo abierto exigía la dimisión del virrey. A partir de aquel momento, de todos los puntos del Nuevo Continente surgen libertadores: Belgrano, San Martín, Artigas, y en primera línea, Bolívar. Las victorias de Junín y Ayacucho, la primera alcanzada por Bolívar en persona y la segunda por su lugarteniente, el admirable Sucre, a quien saludó Bolívar como redentor de los Hijos del Sol, aseguran el triunfo definitivo de la revolución americana.

DE LA MONARQUIA A LA ORGANIZACION NACIONAL

El orden y la paz se organizan definitivamente en la mayoría de los nuevos Estados. En la Argentina un período de grave agitación sucede a la declaración de la independencia. El general de la emancipación, Belgrano, combatió valientemente en las sierras del Paraguay, en el Uruguay y en las fronteras del Alto Perú, ganando la batalla de Tucumán; hasta 1820 se multiplicaron las reformas sin lograr estabilizar la política argentina. San Martín pasa los Andes como Bonaparte los Alpes, aplasta a los españoles en Chacabuco y Maipú y libera a Chile. Los ejércitos argentinos, como los de la revolución francesa, llevan la libertad a los pueblos vecinos, pero en la República febril y tormentosa los gauchos en las llanuras seguían [illegible] con sus vecinos de la costa. Las fracciones se desgarran, entre ellas los unitarios y federales, disputando con aspereza, paisanos [illegible] por arrancarse el Poder. Sin embargo, en 1824, época de los combates cuyo centenario vamos a celebrar, reinaba tranquilidad desde hacía tres años en Buenos Aires bajo los auspicios de Rivadavia, quien había presentido las condiciones futuras de la prosperidad argentina mediante la inmigración, la explotación progresiva de sus inmensos territorios de fecundidad excepcional, la mejora de las vías [illegible], la creación de grandes establecimientos de crédito y el desarrollo del comercio exterior. Pero su obra de unificación encontraba viva resistencia en las Provincias; Facundo la quebranta, y la destruye Rosas, y se necesita un período de veinticinco años para establecer al fin contra el exceso de centralización y la anarquía una armoniosa conciliación de todos los elementos vitales de la Argentina. Hoy la gran República americana ha hallado su equilibrio constitucional gracias a aquellos esfuerzos y otros posteriores de hombres que, como Mitre, el gran historiador de San Martín, tuvieron la visión genial de los destinos de su patria.

LA CONCILIACION DEL GOBIERNO Y DE LAS AUTONOMIAS PROVINCIALES

La Argentina ha engendrado sus gloriosas instituciones en el dolor, pero ha logrado equilibrar la existencia simultánea del Gobierno central y de los Gobiernos provinciales; mantener sobre una base sólida un sistema representativo republicano y federal, y establecer con fortuna la parte del Poder nacional y la de los Poderes locales. Un francés acostumbrado, desde 1789, a la supresión de las viejas libertades regionales, no puede darse cuenta exacta, fácilmente, del funcionamiento de la Constitución argentina, sobre todo cuando no puede imaginarse sin dificultad la existencia de un pueblo de ocho millones habitando un territorio de cerca de tres millones de kilómetros cuadrados, de un país de tan variadas condiciones de clima y suelo, cuya superficie cultivable es inmensa y cuya capacidad y educación son casi infinitas. Por poco que ese francés reflexione, comprenderá que esa nación vigorosa, que a fines del siglo XVIII apenas contaba con 800 000 habitantes, que no ha cesado de progresar después y se hace día a día más numerosa, ha probado con éxito, por su marcha ascendente, por su trabajo y por su producción, la extensión y variedad de sus recursos físicos, intelectuales y morales. En su suelo, que puede sostener a una población veinte veces mayor, la Argentina continúa no solo asimilándose la masa inmigratoria [illegible] [illegible]sionándose sangre nueva, sino también creciendo y multiplicándose. Y como su educación está [illegible] aparentada con la educación francesa, como los intereses argentinos no están bajo ningún concepto en contradicción con los franceses, como todo parece deber estrechar [illegible] los lazos que nos unen [illegible] ocasión de [illegible] hermanos.

LA IDEA DE PATRIA EN LA HISTORIA DE FRANCIA

La historia d[illegible] las Naciones americanas, sean de o[illegible]gen español, anglosajón o portugués, interesa mu[illegible] [illegible] para la concepción moderna de patria, lejos de alterar o debilitar esta grande idea la forti[illegible]ca, precisándola. A esta hora en que los comunistas se esfuerzan en destruirla en el mundo entero, substituyéndola por la idea de la clase internacional, acaso no sea inútil escuchar esta poderosa lección de los hechos contemporáneos. Antes y después de Renán, muchos filósofos, hombres políticos y simplemente hombres de la calle, se han preguntado, como Renán: ¿Qué es una nación? Cuidadosamente se han investigado, se han analizado y se han pesado todos los elementos que constituyen la patria: la tierra y los muertos, la gloria y los dolores comunes, la conciencia colectiva, la lengua, la voluntad de vivir juntos. Un pueblo que se ha formado lentamente a través de las edades, que lleva el peso de los siglos, como Francia, por ejemplo, encuentra seguramente la profunda sensación de su existencia y de su unidad, tanto en los recuerdos de su pasado como en las impresiones de su presente y en la esperanza del porvenir. Los franceses aprenden muy jóvenes la historia de una nación que ha nacido con el desmembramiento del Imperio Romano que ha amalgamado la sangre céltica, latina y bárbara, y que se ha constituído poco a poco bajo la autoridad de sus reyes. Francia se les parece como una persona venerable que a través del tiempo ha visto muchas c[illegible] que ha conocido éxitos y [illegible] [illegible]dando, ora en la luz, ora en la tempestad por un camino trazado [illegible] [illegible]. Quiérase o no, las nuevas [illegible] heredan las tradiciones varias veces secul[illegible] [illegible] largo pasado deja en la [illegible] [illegible] una especie de [illegible] [illegible], a través del mundo exi[illegible] [illegible] nen igualmente muy vivo el sentim[illegible] del patriotismo, que apenas cuentan un siglo de existencia, que han nacido re[illegible] temente después de muchos [illegible] [illegible]nente, Polonia y Checoeslovaqu[illegible] [illegible] to a ver la luz del sol después de haber desaparecido bajo el yugo de la dominación extranjera. L[illegible] Provincias eslavas han sido incorporadas a Serbia, las Provincias italianas a Italia y los pueblos pequeños que formaban parte del Imperio Ruso, Finlandia, Estonia y Letonia, han c[illegible] el reconocimiento [illegible] su soberanía. En todos esos países existe conciencia nacional y se apoya en la voluntad de habitar el mismo suelo y obedecer las mismas l[illegible].

Raymundo Poincaré.

Una recomendación

Antes de entrar en el tercer período, el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre, inversamente al de la pubertad. Los dolores de vientre acompañados de vértigos, de pulpitaciones al corazón, sofocaciones de calor, alternadas, pueden señalarse como algunos de los más característicos síntomas de la edad crítica.

Más que nunca debe la mujer, en este momento de su vida, cuidar especialmente el estado de su sangre. Durante este período de crisis todas las enfermedades son accesibles: es campo [illegible] o para el [illegible] [illegible]smo como para la anemia, la arterio esclerosis, las várices, flebitis, así como [illegible] los accidentes específicos terciarios [illegible] exasperan todos los estigmas mórbidos, después de los cuarenta años. Es entonces muy necesario [illegible] al organismo con medidas profilácticas, haciendo una vida natural al aire libre y [illegible] [illegible]nistrando tónicos depurativos.

Distintas autoridades científicas han comprobado que [illegible] extracto de malta [illegible] [illegible] la [illegible] [illegible] los r[illegible] y permite [illegible] [illegible] la edad crítica. El cuerpo médico ha adoptado sin reservas el extracto de Malta Montevideana [illegible], considerarlo el tónico alimento que da resultados altamente satisfactorios.

ANÉCDOTAS

Los escritores no se leen entre sí. Se está demostrando públicamente en Franc[illegible], donde Giraudoux ha declarado:

—Yo no he leído a Jules Renard sino después de habérseme dicho que yo le debo mucho.

Ya antes había dicho que no leía a los Goncourt.

En España es vieja esta ind[illegible] [illegible] de los escritores por sus compañeros de [illegible]. No se sabe, por ejemplo, qué extraña rivalid[illegible] [illegible] veía Ventura de la Vega en e[illegible] autor de "La Divina Comedia"; pero lo cierto es que, en la [illegible] de la muerte, el abuelo de "L[illegible] [illegible] la Paloma" llamó a sus amigos y parientes y, con aire confidencial, les dijo:

—No quiero llevarme esto [illegible] la tumba... Sabedlo siquiera vosotros... ¡Me revienta el Dante!

NUESTRA SALUTACIÓN

La Revista EUSKAL ERRIA se complace en enviar a sus lectores y amigos sus votos de felicidad con ocasión del nuevo año.

Montevideo, Enero 1º de 1925



"MUNDIAL".

Siempre interesante [illegible] n sus secciones convenientemente distribuída [illegible] y magníficos grabados, [illegible] Mundial [illegible] que [illegible] compa[illegible] den Antonio E. Morelli.

[illegible] un brillante porvenir, que se lo deseamos sinceramente.



La próxima fiesta

Nos complacemos en llevar a conocimiento de [illegible] asociados en general que, la próxima fiesta [illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible] se combinará un buen programa.

Los asociados, para justificar la entrada, deberán presentar el recibo del mes de Diciembre de 1924 o el anual y, los socios que se presenten en este mes de Enero, deberán exhibir el recibo de Enero de 1925 con el de Ingreso y todos el carnet social.

Se advierte a los asociados que, los recibos, son intransferibles.

En consecuencia, el asociado que transfiera su recibo a otra persona, se le aplicarán las penas establecidas en los Estatutos, sin contemplación de ningún género.

En guardia, pues.

† María Clarita Inciarte

Cuando la vida le sonreía con tonalidades de aurora, cuando en torno suyo brillaba la alegría y el entusiasmo propio de la juventud, cuando se sentía feliz, con el cariño de sus amantísimos padres y de sus queridos hermanos, el 12 de Diciembre entregó su alma al Creador la señorita María Clara Inciarte, hija de nuestros buenos amigos D. Nicolás Inciarte y doña Manuela Imenarricieta de Inciarte, que fueron, respectivamente, los primeros Presidentes del Consejo Directivo de "Euskal Erría" y de nuestra Comisión de Señoras.

Una pertinaz dolencia contra la que nada pudieron los solícitos cuidados de la ciencia, doblegó esa vida fuerte, querida para la sociedad uruguaya ante la cual comenzaba a perfilarse la silueta distinguida y amable de Clarita Inciarte, la niña buena y cariñosa siempre.

¿Qué se puede decir sobre esa existencia que [illegible] de la [illegible] a los 20 años? [illegible] que fué bella como su alma y que pasó por la tierra como un soplo, dejando en pos de sí [illegible] una impresión imborrable.

[illegible] temprana que arranca [illegible]

Haya paz sobre esta tumba abi[illegible] en plena primavera.

Que las flores que caigan so[illegible] belleza su vida de paz y de esperanza [illegible] verso a la que fué la niña bu[illegible]

[illegible] la expresión de sus mejor[illegible] dolencia.

† Ana María P[illegible] de M[illegible]

[illegible] 17 de D[illegible]



MARIA CLARA INCIARTE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR [illegible] MENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE [illegible]

Nicolás [illegible] y Manuela Imenarrieta de Inciarte, sus padres; Manuela [illegible] Gamendey [illegible] Mallea de Inciarte [illegible] sus hermanos [illegible] [illegible] invitar a sus [illegible] para el [illegible] de [illegible] se efectuará el sábado 3 [illegible] 10 [illegible] de Nuestra Señora del Carmen (Gordon), favor que agradecerán. El duelo se despide [illegible]

[illegible] inmutable desde los primeros momentos de su aparición, ha fallecido la señora Ana María París de Mendiola, esposa de nuestro amigo y consocio D. Ascensio Mendiola.

Dama adornada de las más bellas virtudes consagró a su hogar todos sus afectos y, junto al compañero fiel de su vida, al cual secundó, en épocas pasadas, en sus [illegible] de trabajo y sacrificio para triunfar al fin, dió pruebas de [illegible] de rectitud y de actividad.

Sencilla sin afectación, tranquila siempre en [illegible] visitó el hogar natito, teniendo para la [illegible] que abandonara muy joven el cariño de hija [illegible]

Como detalle particular y especialísimo, debemos recordar que, el casamiento de D. Ascensio Mendiola con doña Ana María París de Mendiola, se había realizado en la casa que actualmente ocupa "Euskal Erria" y en la sala donde celebra sus sesiones el Consejo Directivo con las Comisiones de Señoras y de Beneficencia.

Nuestro compañero D. Ascensio Mendiola, tan activo ha de encontrar seguramente resignación en esta hora de prueba y su consuelo mejor consistirá en la evocación [illegible] de la vida de paz de la que fué su ejemplar y meritísima compañera.

¡Haya paz sobre la tumba de la buena dama doña Ana María París de Mendiola!

"Euskal Erria" [illegible] en su duelo a su compañero D. Ascensio Mendiola y arroja un puñado de flores sobre la tumba recién abierta.

† Graciana E. de Caillava

[illegible] después de [illegible] con resignación [illegible] la señora Graciana Etchandy de Caillava, poseedora del aprecio [illegible] esta señora digna [illegible] a todos con sus santos ejemplos. Era tía de nuestro Tesorero D. Juan B. Caillava. Se trata de una pérdida sumamente dolorosa, que ha llevado el luto y el dolor a un hogar respetado y querido. Nuestras condolencias a sus deudos.

† D. Juan Tafernaberry

Ha fallecido, el 21 de Diciembre, el apreciado anciano D. Juan Tafernaberry, elemento bueno de la colonia vascongada; hombre de labor, fuerte y dispuesto para la lucha, supo triunfar en múltiples jornadas. Sentimos su muerte, pues era amigo nuestro. Nos inclinamos ante su tumba, mientras presentamos nuestro pésame a los que le lloran.

Don Hilario Pintado

Un año se ha cumplido, el 15 del pasado Diciembre, del fallecimiento de aquel buen amigo nuestro que se llamó don Hilario Pintado, cuya memoria evocamos con el cariño y [illegible] que nos inspira [illegible] [illegible] en la [illegible] su tumba se vió cubierta de flores.

Agradecimientos

Los deudos de Ramón Gorriti, muy agradecidos. —Los [illegible] de [illegible] agradecidos.



En vacaciones

Siguiendo una costumbre ya establecida, el Consejo Directivo de "Euskal Erria" sesionará, en los meses de Enero y Febrero de 1925, cada quince días, estando en vacaciones, en consecuencia, sus ...

No obstante esto, los asuntos de la Secretaría General seguirán su trámite habitual.

La próxima sesión del Consejo Directivo se verificará el miércoles 7 de Enero, a las 9 de la noche, en la sede de la calle San José, 1168.

Llegada de las Hermanas

A bordo del vapor español "Infanta Isabel de Borbón", en la mañana del domingo 28 de Diciembre, llegaron a nuestra capital las religiosas "Hijas de San José" que han de dirigir el Colegio que fundará "Euskal Erria" en la calle Colonia 1433 y cuya inauguración se realizará el 1.º de Marzo de 1925.

Las mencionadas religiosas fueron recibidas por las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, por el Consejo Directivo y Comisión de Fiestas, como también por determinado número de asociados que les tributaron cariñoso recibimiento.

Sean bienvenidas las meritorias religiosas "Hijas de San José" que se incorporan a nuestra acción cultural.

De la "Sociedad de Estudios Vascos"

Reproducimos lo ... el Boletín de la "Sociedad de Estudios Vascos" de San Sebastián, correspondiente al tercer trimestre del pasado año:

"La Revista EUSKAL ERRIA, órgano de la importante Sociedad de Montevideo así titulada, publica en su número correspondiente al 15 de Junio último, un artículo de invitación a todos los asociados para que se inscriban en nuestra "Sociedad de Estudios Vascos" de la que hace los elogios más cariñosos, dirigiéndose al representante de la misma D. Lorenzo Zabaleta con residencia en la ... Mercedes ..., Montevideo.

Persona ésta que reúne los mayores prestigios y a la que "Eusko Ikaskuntza" está obligadísima por sus trabajos de propaganda, cobro de nuestras cuotas y suscripciones y tantos otros que nos brinda llevado tan sólo de su amor al País natal queremos recoger aquí su nombre más que para una situación ... de la que no necesita para que ... sirva de ejemplo a tantos otros que por sus circunstancias pueden realizar labor semejante.

En otro número de 15 de Julio de dicha Revista se reproducen en lugar preferente las conclusiones publicadas en nuestro folleto "Memoria y bases para la resolución del problema universitario en el País Vasco"; con grandes elogios y muestras de adhesión muy útiles, pues de tales apoyos y de sus prácticas manifestaciones puede depender la realización de lo más esencial del contenido de nuestros proyectos."

Muy agradecidos a la atención del apreciado colega.

Comisiones de Señoras y Beneficencia

ACTA N.º 266

Sesión del 13 de Diciembre de 1924

Con la presidencia de la señora Rosa G. de Iguíñiz y con asistencia de los miembros Maruja Cortabarría, María Baldomera I. de Lizarraga, Lorenza Gurruchaga, Carolina B. de Bartaburu, Pascasia Mendizábal de Pérez, Mariana B. de Etchebarne, Josefina I. de Belloqui, María Magis de Bermúdez, Eulalia L. de Salaberry, Francisca S. de Marino, Dominga S. de Pérez, Clementina B. de Dinagaray, Eugenia Goñi, que desempeñó la Secretaría y el Secretario General, celebró sesión la Comisión de Señoras.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 265.

—La señora Antonia U. de Salavarría, con ocasión del cuarto aniversario de la muerte de su esposo, dona la suma de $ 25.00 para los pobres cuya atención se agradece sinceramente.

—Se cambiaron opiniones acerca del reparto a los pobres.

—Resuélvese realizar una visita de condolencia a la familia de Inciarte.

—Se hace constar que resultó premiado el número 844, en la rifa de la muñeca; el que posea este número, deberá retirarla en casa de la señora Presidenta, Maldonado 1130.

—Penetran en sala los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores ... Cortabarría, Francisco Goñi, Lorenzo Zabaleta, José Goicoechea, Ángel Mastrocola y Dionisio Garmendia.

—Excusó su inasistencia el señor Francisco Gorrayalde.

—Se ... las siguientes Comisiones ...

De Caridad: ... Clementina B. de Dinagaray, ... Carolina B. de Bartaburu, Francisca S. de ..., Mariana B. de Etchebarne y Paula I. de ...

De Tesoro: María Echeverría I. de Etcharren, Ernestina Goñi, Mariana G. Cortabarría, Josefina I. de Belloqui, Dominga S. de Pérez, María M. de Etchemendy y Eusebia L. de Salaberry.

Interna de los establecimientos de protección y enseñanza: Lorenza Gurruchaga, Pascasia Mendizábal de Pérez, Josefina I. de Belloqui, María Luisa E. de Salaberry, Antonia Urrutia de Salavarría y Josefa R. de Rethón.

La señora Presidenta doña Rosa G. de Iguain formará parte, además, de todas estas Comisiones.

Se habló acerca de la acción que debe desarrollarse en favor del Colegio y se resuelve invitar, para la próxima sesión, a las señoras y señoritas Teresa Bañales, Sara Bañales, Pascalina Etchebarne, Juana Ferreyro Errazquin, Micaela H. Gaulos, Juana Irigaray y Damiana E. de Garavilde, a fin de que informen acerca del plan de enseñanza a implantarse en nuestra escuela.

Desígnanse a los señores Dionisio Garmendia, Juan Oyhenart y Angel Magirena, para que integren la Sub Comisión de Instrucción.

Tratáronse asuntos que se relacionan con la fundación del Colegio.

—Se levantó la sesión a las 19, habiendo comenzado a las 16 y 30.

ACTA N.º 267

Sesión del 20 de Diciembre de 1924

La reunión fué celebrada con la presidencia de la señora Rosa G. de Iguain, asistieron los miembros Antonia U. de Salavarría, Francisca S. de Marino, Josefina I. de Belloqui, María Luisa E. de Salaberry, Dominga S. de Pérez, Carolina B. de Bartaburu, Pascasia Mendizábal de Pérez, Josefa R. de Rethón, Mariana B. de Etchebarne, Clementina B. de Donagaray, Eugenia Goñi, que actuó como Secretaria y el Secretario General.

Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 266.

Se propuso como socia: Margarita L. de Darrichon, presentada por la señora Antonia Urrutia de Salavarría y la señorita Eugenia Goñi.

Concurren a sesión los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores doctor Francisco Cortabarría, Martín José Mariezcurrena, Lorenzo Zabaleta, Juan Oyhenart, Francisco Goñi, Francisco Garayalde y Dionisio Garmendia.

—Se trataron asuntos relacionados con la fundación del Colegio, en su parte interna.

—Resuélvese que, las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras se reunirán con varias profesoras a las cuales invitarán especialmente, el sábado próximo, a las 17, en la sede del Colegio, Colonia 1431.

—Se levantó la sesión a las 19, habiendo comenzado a las 16 y 30.

Consejo Directivo

ACTA N.º 498

Sesión del 23 de Diciembre de 1924

Bajo la presidencia del señor Ramón Irá..., con asistencia de los miembros Juan B. Bidegaray, Luís San Martín, Esteban Leonis, Ignacio A. Belderrain, Domingo Larralde, Matías Gamboa, J. Mariezcurrena, Juan B. Caillava, Tristán Agu..., que actuó como Secretario y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 497.

—Se declararon incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior del N.º 2562 al 2577.

—El señor José Aguirre envía una conceptuosa nota en la que da término, con resultado favorable, a las tramitaciones relacionadas con motivo de la fundación del Colegio.

—El señor Bidegaray anuncia que recibió una afectuosa carta del señor Aguirre, a la que contestó de inmediato.

—Por intermedio del señor Dionisio Garmendia el señor Julio de Lazúrtegui envía el primer tomo de la obra titulada "España ante el hemisferio de Occidente". Se agradece la atención.

—Se autorizó el pago de $ 10.20, a Pablo Ferrando, por 12 ampliaciones y copias relacionadas con el homenaje tributado a los Padres Donostia y Blazy.

—Se dió cuenta de haberse enviado notas de condolencia a los asociados don Ascensio Mendiola y don Juan B. Caillava.

—Con motivo del verano, se resuelve sesionar cada quince días desde la fecha durante los meses de Enero y Febrero de 1925.

—Se levantó la sesión a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 30.

GUIA PROFESIONAL

MÉDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Oculista. — Ex-Asistente de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París. De regreso de Europa ha instalado su consultorio en la calle Uruguay 945. Tel. La Uruguaya, 8045 (Central).

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico-partero. — Consultas de 2 a 4.—Uruguay 1232.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista de las enfermedades de oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas de 3 a 5 p. m. — Trasladó su Consultorio a la calle Paysandú, 889.

Dr. DELGER. — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 3 a 7 y 30.—Calle Ituzaingó, 1317.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano dentista. Lima, 1414. Hora fija. Teléfono Ururguaya, 460 (Aguada).

SEVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí, 1390 esquina San José.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. —Trasladó su escritorio a la calle Misiones, núm. 1300, entre Sarandí y Rincón. Teléfono 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. Trasladó su escribanía a la calle Sarandí, 510. Teléfono: La Uruguaya 108, Central.

DIVERSOS

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. —Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños —Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

ENRIQUE MUNNE Y Cía. — Almacén por mayor. Comisiones y consignaciones. — 25 de Mayo, 712. — Escritorio: Paraná, 717. — Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau, números 1952, 1962 y 1970.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y transportes de Piedras y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono: La Uruguaya 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de masaje. —Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de 14 a 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada.—Teléfono: La Uruguaya 1906. Aguada.

PORTE PAGO

Talleres Gráficos: Ciudadela 1469